

REQUISITOS SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS

¿En qué consiste el servicio de recolección de basura domiciliaria?

El servicio de recolección de basura domiciliaria, consiste en la recolección, transporte y disposición final en el relleno sanitario del GADMCJS, de los residuos generados en los hogares y negocios, el servicio específicamente es para desechos sólidos no peligrosos.

Dirigido a:

Este trámite está dirigido a todas las personas naturales y jurídicas del cantón La Joya de los Sachas.

Requisitos para el servicio de recolección

- Solicitud dirigida a la Ing. Lizeth Hinojosa, Alcaldesa del Cantón La Joya de los Sachas (ver solicitud anexo 4)
- Copia del RUC o RISE

Entregar la documentación antes descrita en alcaldía del GADMCJS, conjuntamente con la solicitud

MÁS INCLUSIVOS Y TRANSPARENTES



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.mundojoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208

Procedimiento para acceder al servicio:

Paso 1.- Una vez ingresada la solicitud la máxima autoridad direcciona el documento al Director de Gestión Ambiental del GADMCJS, a través del Sistema de Gestión Documental "eDoc Manager"

Paso 2. La solicitud es reasignada a la Unidad de Calidad Ambiental y posterior al técnico responsable de ingresar la información al sistema CABILDO EP, para acceder al servicio de recolección de desechos sólidos no peligrosos (basura).

Paso 3. – Una vez ingresado al sistema, el usuario contara con el servicio de recolección de desechos solidos no peligrosos (basura).

¿Costo del servicio?

El costo del servicio de recolección de desechos sólidos no peligrosos (basura) está sujeto a la “PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS, SANITARIOS Y ESPECIALES EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS”.

De acuerdo a la siguiente tabla:



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.mundojoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208

REQUISITOS SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS NO PELIGROSOS

Ítem	Categoría	Base Imponible	Tasa mensual	Tasa Anual
A	Residencial	AVALÚO CATASTRAL		
		De 1 a 10.000	1,00 USD	12,00 USD
		De 10.000 a 20.000	1,50 USD	18,00 USD
		De 20.000 a 40.000	3,50 USD	42,00 USD
		De 40.001 en adelante	5,00 USD	60,00 USD
B	Comercial	Capital de giro		
		De 1 a 2.000 USD	1,50 USD	18,00 USD
		De 2.001 a 4.000 USD	3,50 USD	42,00 USD
		De 4.001 USD a 10.000 USD	6,00 USD	72,00 USD
		De 10.001 USD a 25.000 USD	8,00 USD	96,00 USD
		De 25.000 USD en adelante	10,00 USD	120,00 USD
C	Industrial	Actividad económica		
		C1	100 USD	1.200,00 USD
		C2	50 USD	600,00 USD
		C3	25 USD	300,00 USD
		C4	10 USD	120,00 USD
		C5	6 USD	72,00 USD

MÁS INCLUSIVOS Y TRANSPARENTES



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



www.mundojoyasachas.gob.ec



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208

D	Turismo	Capital en giro		
		De 1 a 6.000 USD	5,00	60,00 USD
		De 6.001 a 14,000 USD	10,00	120,00 USD
		De 14,001 USD en adelante	15,00	180,00 USD
E	Pública	En general	5,00 USD	60,00 USD
F	Religiosa	En general	5,00 USD	60,00 USD
G	Zona rural			
		Residencial	1,00 USD	12,00 USD
		Comercial	2,00 USD	24,00 USD
H	Especiales	Volumen (m3)	2,00 USD (m3)	2,00 USD (m3)

Oficinas

La atención se brinda en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Joya de los Sachas, en las oficinas de la Dirección de Gestión Ambiental.

Ubicada en la planta baja (Entrada Principal – Av. Los fundadores y Jaime Roldós, junto al Auditorio Municipal)

Horario:

Lunes a viernes 08:00 a 17:00

Tiempo estimado de respuesta:

5 días laborables



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.mundojoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208